

Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

UNTELS

Dirección de Responsabilidad Social Universitaria



PROYECTO

**TALLER DE SENSIBILIZACIÓN
DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA UNTELS
“PROMOVIENDO EL TRABAJO EN EQUIPO”**

Villa El Salvador, marzo del 2022



1. NOMBRE DE PROYECTO

TALLER DE SENSIBILIZACIÓN DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE LA UNTELS.
“PROMOVIENDO EL TRABAJO EL EQUIPO”

2. MARCO NORMATIVO

- Nueva Ley Universitaria (Ley N° 30220)
- Estatuto de UNTELS
- Reglamento de Organizaciones y Funciones – ROF UNTELS
- Reglamento de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RCO No 046-2022-UNTELS)

3. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur – UNTELS es la primera universidad de Lima Sur. Constituye una comunidad académica formada por docentes, estudiantes y graduados, cuya misión esencial es el cultivo y desarrollo del saber cómo soporte de la formación humana integral, el desarrollo académico y la calificación profesional para contribuir a la construcción de una sociedad justa y solidaria, basada en el reconocimiento del valor de la diversidad y la promoción de la equidad. Con ello busca aportar a la convivencia global, en un marco de respeto por la vida.

Mediante Decreto Supremo No 044-2020-PCM, de fecha 15 de marzo de 2020, que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID19, situación que obligó a la UNTELS cerrar sus instalaciones temporalmente.

Con Resolución Viceministerial 015-2022-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para la implementación del retorno gradual a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo superior universitario, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19.

La UNTELS enmarcada en su visión de ser reconocida como una universidad socialmente responsable e integrado por un equipo humano comprometido y competente, es en ese contexto, que la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) como fundamento de la vida universitaria, contribuye al desarrollo sostenible y al bienestar de la sociedad, y una de sus funciones es programar actividades académicas, y de extensión cultural en beneficio de la comunidad universitaria y circundante, en ese sentido, se ha visto por conveniente desarrollar un taller de sensibilización dirigido a los docentes de la UNTELS, denominado “Promoviendo el trabajo en equipo”.

Cabe precisar que, debido a la cantidad de población docente de la UNTELS, y siendo necesario que todos participen, este taller se realizará de manera progresiva.





4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Promover un clima institucional óptimo a través de la práctica del trabajo en equipo en los docentes de la UNTELS.

4.2. OBJETIVO ESPECÍFICO

*Propiciar un espacio de reflexión sobre la importancia del trabajo en equipo.

*Brindar estrategias para el desarrollo del trabajo en equipo.

*Reconocer y poner en práctica los valores institucionales.

5. META (I)

30 docentes de la UNTELS.

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El taller se realizará de manera presencial en las instalaciones de la universidad (aula) con una duración aproximada de 2 horas cronológicas. Estará a cargo de la Mag. Lucero Reategui Manuyama.

7. BLOQUE TEMÁTICO

BLOQUE TEMÁTICO	OBJETIVO	RECURSOS
BIENVENIDA	Recepcionar a los docentes valorando su participación al taller. Normas de convivencia	Papelotes Plumones Maskingtape
DINÁMICA DE INTEGRACIÓN: LOS SALUDOS	Propiciar un clima óptimo de trabajo e integración.	Participantes
PROYECCIÓN DE VIDEO “LA CARRETA”	Sensibilizar la importancia del trabajo en equipo	Video
DINÁMICA “LOS BUENOS DESEOS”	Reconocer que todos somos importantes y valiosos.	Cartulinas. Plumones de colores
TORRE DE PAPEL	Fomentar la participación de todos para el logro de los objetivos.	Papelotes. Cinta maskin





**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

“Año del fortalecimiento de la soberanía nacional”



Mg. ARTURO B. OTÁROLA LUNA

Director de Responsabilidad Social Universitaria
UNTELS